



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/001569-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a presupuestación destinada en 2019 a prestaciones por cuidados en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 73, de 7 de febrero de 2020.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000944 a PE/001456, PE/001458, PE/001513, PE/001517, PE/001519, PE/001520, PE/001522, PE/001523 a PE/001531, PE/001533, PE/001535, PE/001537, PE/001538, PE/001540 a PE/001547, PE/001552, PE/001553, PE/001555, PE/001557, PE/001560 a PE/001563, PE/001568, PE/001569, PE/001588 a PE/001591, PE/001593 a PE/001599, PE/001602 a PE/001604, PE/001608 a PE/001611, PE/001613, PE/001615, PE/001616, PE/001618, PE/001619, PE/001629, PE/001650, PE/001656, PE/001657 y PE/001687, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1569, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre la prestación de cuidados en el entorno familiar

El presupuesto destinado a prestaciones por cuidados en el entorno familiar y las personas beneficiarias son las siguientes;

	Presupuesto	Beneficiarios SISAAD a 31/12
2008	7.277.220,70 €	3.456
2009	63.720.543,93 €	15.951
2010	124.774.495,90 €	21.846
2011	102.921.052,00 €	25.311
2012	77.195.413,39 €	25.739
2013	43.149.415,59 €	23.712
2014	33.123.000,73 €	21.893



	Presupuesto	Beneficiarios SISAAD a 31/12
	2015	31.583.961,08 €
2016	31.900.764,19 €	23.961
2017	34.499.082,26 €	24.255
2018	41.193.793,65 €	24.676
2019	46.535.875,12 €	27.376

Los importes de la prestación económica de cuidados en el entorno que corresponden a cada beneficiario se determinan en función de su grado de dependencia y capacidad económica, calculada a partir de la cuantía de referencia para esta prestación.

Las cuantías máximas y mínimas aplicadas a nivel estatal y autonómico (previstas a partir de la aprobación de la ORDEN FAM/6/2018, de 11 de enero, por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales), son las siguientes:

#### Cuantías máximas

	2018		2019	
	Castilla y León	Estatal	Castilla y León	Estatal
Grado III	367,12 €	387,64 €	387,64 €	387,64 €
Grado II	254,55 €	268,79 €	268,79 €	268,79 €
Grado I	144,90 €	153,00 €	153,00 €	153,00 €

#### Cuantías mínimas

	2018		2019	
	Castilla y León	Estatal	Castilla y León	Estatal
Grado III	36,71 €	0,00 €	38,76 €	0,00 €
Grado II	25,46 €	0,00 €	26,88 €	0,00 €
Grado I	14,49 €	0,00 €	15,30 €	0,00 €

Además de estas cuantías, teniendo en cuenta las necesidades detectadas y en función de la capacidad económica de los beneficiarios, en Castilla y León se han tomado las siguientes medidas;

- Flexibilizar los requisitos de la normativa estatal para ser considerado cuidador o cuidadora familiar.



- Compatibilizar las prestaciones, para que también reciban una prestación vinculada para adquirir servicios profesionales que son las siguientes:

### **Cuantías máximas de Prestación vinculada compatible con Cuidados en el entorno**

#### **Cuantías máximas**

	<b>CyL Menores de 18 años</b>	<b>CyL A partir de 18 años</b>	<b>Estatal</b>
<b>Grado III</b>	<b>214,52 €</b>	<b>159,46 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Grado II</b>	<b>127,84 €</b>	<b>110,79 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Grado I</b>	<b>90,00 €</b>	<b>63,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Valladolid, 24 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.